

PLAN INDICATIVO

2022-2024, 2025-2027, 2028-2030 y 2031





CONSEJO SUPERIOR

- **Elsa Margarita Noguera De La Espriella**
Presidente
- **Danilo Hernández Rodríguez**
Rector
- **Iván Darío Gómez Castaño**
Delegado del Ministerio de Educación
- **José Eduardo Penso Arcieri**
Representante de la Presidencia de la República
- **Álvaro González Aguilar**
Representante de las Directivas Académicas
- **Guillermo Rodríguez Figueroa**
Representante de los Exrectores
- **Eduardo Bermúdez Barrera**
Representante de los Profesores
- **Guillermo E. González González**
Representante de los Estudiantes
- **Raúl Alarcón Cervantes**
Representante de los Egresados
- **Manuel Tercero Fernández**
Representante del Sector Productivo elegido internamente por los Gremios
- **Josefa Cassiani Pérez**
Secretaria



Danilo Hernández Rodríguez
Rector

VICERRECTORES

Alejandro Urieles Guerrero

Vicerrector de Docencia

Maryluz Stevenson Del Vecchio

Vicerrectora Administrativa Y Financiera

Leonardo Niebles Nuñez

Vrct. de Investigación, Extensión y Proyección Social

Álvaro González Aguilar

Vicerrector de Bienestar Universitario

DECANOS

Marcela Cristina Cuéllar Fernández

Decana de la Facultad de Arquitectura

Juan David González Betancur

Decano de la Facultad de Bellas Artes

Alberto Moreno Rossi

Decano de la Facultad de Ciencias Básicas

Elcira Solano Benavides

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Alejandro Urieles Guerrero

Decano (E) de la Facultad Ciencias de la Educación

Luis Alfonso Alarcón Meneses

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

Yussy Arteta Peña

Decana de la Facultad de Ingeniería

Cristina Montalvo Velázquez

Decana (E) de la Facultad de Ciencias Jurídicas

Esperanza Flórez Fernández

Decana de la Facultad de Nutrición y Dietética

Miriam Fontalvo Gómez

Decana de la Facultad de Química y Farmacia

REPRESENTANTES DE DOCENTES

Neil Torres López

Arnulfo Montenegro Rada

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Andrés Felipe Chaparro

Pablo Ballesteros Castro

Josefa Cassiani Pérez

Secretaría



**CONSEJO DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Danilo Hernández Rodríguez
Rector

Alejandro Urieles Guerrero
Vicerrector de Docencia

Leonardo Niebles Nuñez
Vicerrector de Investigación, Proyección y
Extensión Social

Álvaro González Aguilar
Vicerrector de Bienestar

Maryluz Stevenson Del Vecchio
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Eulalio Movilla Figueroa
Jefe de Oficina de Planeación



COMPILADORES

- **Eulalio Ismael Movilla Figueroa**
Jefe de Oficina de Planeación

Equipo facilitador para la compilación del documento PDI 2022-2031

- **Elizabeth Díaz Eslait**
Asesora Oficina de Planeación
- **Consuelo Camargo Medrano**
Profesional Oficina de Planeación
- **Julio Alberto Muriel Taibel**
Técnico Administrativo Oficina de Planeación
- **Gabriel Romero Orozco**
Técnico Administrativo Oficina de Planeación

Realización
Oficina de Planeación
Reservado todos los derechos
Universidad del Atlántico
<http://www.uniatlantico.edu.co>
Puerto Colombia, Atlántico
Julio 2022

PRESENTACIÓN

El presente documento Plan Indicativo 2022–2024, 2025-2027, 2028-2030 y 2031 se elabora en el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2031 ¡Juntos construimos Universidad! aprobado mediante Acuerdo Superior N°000008 de 17 de mayo de 2022, hace parte de la séptima etapa “Implementación” del proceso de formulación Plan de Desarrollo Institucional PDI correspondiente a la Universidad del Atlántico, específicamente en la fase No. 1 “Elaboración del Plan indicativo y plan de Acción” de la etapa antes mencionada, con el fin de establecer los objetivos, estrategias, metas e indicadores por período, los cuales serán dinamizados por las unidades académico-administrativas responsables del cumplimiento de las mismas, donde participarán todos los estamentos de la comunidad universitaria. Este documento fue aprobado por el Consejo de Planeación del Desarrollo Institucional de la Universidad del Atlántico.

Es importante señalar que este documento se elaboró bajo una propuesta de construcción colectiva, a través de una metodología de análisis de contextos, tendencias y enfoque prospectivo, que garantizó un amplio, abierto y representativo ejercicio de consulta a la comunidad universitaria y a la sociedad, involucrando a actores estratégicos de la región y el país a partir de intercambio y debate de conocimiento y propuestas, basado en las características socioculturales y el pluralismo político de los actores institucionales.

Este documento contempla la estructuración, seguimiento y evaluación de la gestión universitaria en el mediano y largo plazo, involucrando a los diversos actores que componen la Universidad, docente, estudiantes, administrativos, pensionados, egresados, directivos de la Universidad y personas externas aliadas de la Institución de manera coordinada, articulando las metas formuladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, el Proyecto Educativo Institucional, el Sistema Integrado de Gestión, lineamientos para Autoevaluación Institucional, Plan de mejoramiento institucional resultado del proceso de autoevaluación con fines de renovación de acreditación en alta calidad, las recomendaciones realizadas por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación), los planes institucionales contemplados en el Decreto N°.612 de 2018; así como también las nuevas exigencias que las dinámicas institucionales, regionales, nacionales e internacionales plantean a la Educación Superior y a la Universidad del Atlántico.

Se agradece la reflexión de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, empleados administrativos, pensionados, egresados, sindicatos, unidades académico-administrativas: Rectoría, Vicerrectorías, Facultades, Centros, Oficinas y

Departamentos, grupos de apoyo, equipos interdisciplinarios, Consejos de Facultad, Consejo Académico, Consejo Superior y en especial a la Oficina de Planeación de la Universidad del Atlántico que ha venido coordinando y brindando acompañamiento metodológico, en todas las actividades del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022-2031 ;Juntos Construido Universidad!, Plan Indicativo 2022–2024, 2025-2027, 2028-2030 y 2031 y Plan de Acción 2022.

PERFIL INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una universidad pública inclusiva de la región Caribe, orientada a la formación integral de alta calidad, cimentada en la investigación y extensión desde unas bases científicas, éticas, humanísticas, tecnológicas, artísticas y con enfoque internacional; que ratifican nuestro compromiso con el desarrollo social y económico, así como a la conservación del patrimonio y la cultura, acorde con las dinámicas de la Educación Superior.

VISIÓN

A 2031 seremos reconocidos en el entorno regional, nacional e internacional como una institución orientada a la investigación e innovación, que brinda educación de alta calidad con estándares internacionales, políticas de inclusión y responsabilidad social universitaria.

VALORES

Honestidad, responsabilidad, pertinencia institucional, transparencia, respeto, lealtad, tolerancia, eficiencia, libertad, liderazgo, pertenencia y sostenibilidad.

Articulación de líneas, motores de desarrollo y proyectos por motor de desarrollo, Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2031 ;Juntos construimos Universidad!

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Objetivos Estratégicos y Estrategias por cada línea.



MOTORES DE DESARROLLO

Metas estratégicas asociadas a las líneas estratégicas.



PROYECTOS

Proyectos asociados a cada motor de desarrollo y al presupuesto institucional.

L1. FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL

Línea estratégica, motores de desarrollo y proyectos

| L1 - FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL | | | | |
|--|---|--|--|--|
| M1. Multilingüismo e Internacionalización | M2. Transformación Digital | M3. Regionalización en contexto | M4. Procesos académicos inclusivos e interculturales | M5. Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional |
| <p>P1 - Multilingüismo e interculturalidad</p> <p>P2 - Movilidad académica estudiantil y docente</p> <p>P3 -Internacionalización en casa y curricular</p> | <p>P1 - Competencias digitales</p> <p>P2 - Fortalecimiento de recursos digitales para la docencia</p> <p>P3 - Ampliación de la educación digital</p> | <p>P1 - Programas académicos con calidad y pertinencia regional</p> <p>P2 - Acceso de población rural a programas académicos</p> <p>P3 - Articulación de la docencia con la investigación y extensión en región</p> | <p>P1 - Política de Educación Inclusiva e Intercultural</p> <p>P2 - Articulación con la educación básica y media para el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva</p> <p>P3 - Materiales accesibles diseñados, creados y adaptados para población diversa</p> <p>P4 - Formación para la transformación institucional basado en educación inclusiva, intercultural y pluridiversa</p> | <p>P1 - Excelencia académica</p> <p>P2 - Ampliación y diversificación de la oferta académica</p> <p>P3 - Gestión y mejoramiento curricular</p> <p>P4 - Fortalecimiento de las capacidades del capital humano docente</p> |

L1. FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL

OBJETIVO:

Garantizar la formación en educación superior de manera integral e inclusiva, con calidad, pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, internacionalización, multilingüismo e interculturalidad, mediante procesos de autorregulación sostenible y con perspectiva regional.

ESTRATEGIAS

1. Fortalecer la oferta académica de manera flexible e interdisciplinar con diversas modalidades, articulada a procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en sus diferentes niveles y campos de formación.
2. Consolidar la estructura y el funcionamiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, de acuerdo con la normatividad y lineamientos vigentes del Ministerio de Educación Nacional.
3. Fortalecer los procesos de internacionalización, movilidad, multilingüismo e interculturalidad que visibilicen la Universidad a nivel nacional e internacional, y alcanzar un posicionamiento académico.
4. Asegurar la sostenibilidad de la Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras de la Universidad del Atlántico.
5. Fortalecer Políticas curriculares con pedagogías adecuadas que atiendan al principio de calidad académica con enfoque inclusivo a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, el fortalecimiento de competencias digitales, la solución de problemas y la inserción de los egresados al mercado laboral.
6. Integrar los procesos académicos y administrativos que conlleve de manera funcional a un orden adecuado de interacciones, soportadas en tecnologías de la información, de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Fortalecer académica y administrativamente los programas para lograr un mayor reconocimiento regional y la acreditación nacional.

8. Implementar didácticas fortalecidas por las TIC que fomenten las competencias globales, interculturales y disciplinares de docentes y estudiantes a través de metodologías innovadoras, en el marco del proyecto de internacionalización en casa y curricular.
9. Fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) integrada a los procesos misionales, fortaleciendo las competencias digitales de la comunidad universitaria, la oferta académica de excelencia, la innovación pedagógica y la interacción con diferentes actores a nivel global, nacional y local.
10. Promover la formación y desarrollo en temas de innovación educativa inclusiva.
11. Desarrollar programas académicos con calidad y pertinencia para contribuir a las necesidades del contexto y la región Caribe.
12. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de estudiantes de programas académico especialmente de las sedes regionales.
13. Aumentar la formación de la población rural en programas académicos de la Universidad para cerrar la brecha urbano – rural.
14. Fortalecer la vinculación del sector productivo y/u otros actores regionales para el fortalecimiento de la oferta académica en región.

M1. MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD

P1. Multilingüismo e interculturalidad

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Lograr por lo menos el 65% de los docentes de carrera profesoral certificados en nivel B2 según el marco común europeo | Nivel de inglés de los docentes de carrera profesoral | N° de docentes de carrera profesoral certificados con nivel de inglés B2 / total de docentes de carrera profesoral * 100 | 9% | 10% | 20% | 20% | 6% | 65% |
| Garantizar la Política de Enseñanza aprendizaje y evaluación de Lenguas Extranjeras para que mínimo 7000 estudiantes logren culminar los cursos de inglés establecidos, asimismo que 300 estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras se formen mediante el Programa de Inmersión en inglés | Estudiantes formados mediante la Política de Enseñanza aprendizaje y evaluación de Lenguas Extranjeras | N° de estudiantes que culminaron los cursos de inglés establecidos en la Política de Enseñanza aprendizaje y evaluación de Lenguas Extranjeras | 400 | 2100 | 2100 | 2100 | 700 | 7.000 |
| | | N° de estudiantes formados mediante el Programa de Inmersión en inglés para Estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras | 31 | 90 | 90 | 90 | 30 | 300 |

P2. Movilidad académica estudiantil y docente

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Propender por la movilidad de al menos 400 estudiantes desde y hacia la Universidad del Atlántico | Movilidad estudiantil nacional entrante | N° de estudiantes nacionales entrantes a la Universidad del Atlántico | 0 | 25 | 25 | 25 | 25 | 100 |
| | Movilidad estudiantil nacional saliente | N° de estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente nacional | 1 | 30 | 30 | 30 | 10 | 100 |
| | Movilidad estudiantil internacional entrante | N° de estudiantes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico | 9 | 25 | 25 | 25 | 25 | 100 |
| | Movilidad estudiantil internacional saliente | N° de estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente internacional | 28 | 30 | 30 | 30 | 10 | 100 |
| Fortalecer la movilidad docente, desde las funciones sustantivas de docencia, extensión, proyección social e internacionalización, con un mínimo de 250 registros de movilidad saliente internacional y 200 de movilidad saliente nacional | Movilidad docente internacional saliente, desde las funciones sustantivas docencia, extensión, proyección social e internacionalización | N° de docentes que realizaron movilidad saliente internacional, desde las funciones sustantivas docencia, extensión, proyección social e internacionalización | 5 | 75 | 75 | 75 | 25 | 250 |
| | Movilidad docente nacional saliente, desde las funciones sustantivas docencia, extensión, proyección social e internacionalización | N° de docentes que realizaron movilidad saliente nacional, desde las funciones sustantivas docencia, extensión, proyección social e internacionalización | 7 | 60 | 60 | 60 | 20 | 200 |

P3 - Internacionalización en casa y curricular

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Fomentar la internacionalización curricular garantizando el 40% de los programas académicos con componente internacional. Asimismo, propender para que el 60% de los programas desarrollen actividades con componente internacional desde el aula y de manera extracurricular. | Porcentaje de programas académicos con componente internacional (clases en inglés, análisis disciplinar comparado; entre otros). | N° de programas académicos con componente internacional / Total de programas académicos * 100 | 0% | 10% | 15% | 15% | 1% | 41% |
| | Porcentaje de programas académicos que desarrollan actividades con componente internacional en el aula (clases espejo, proyectos de aprendizaje colaborativo, actividades con comunidades académicas homólogas; entre otros) y extracurricular (seminarios, talleres, ferias, encuentros; entre otros). | N° de programas académicos que realizan actividades con componente internacional en el aula de clases / total de programas académicos *100 | 0% | 10% | 10% | 15% | 5% | 40% |
| | | N° de programas académicos que realizan actividades extracurriculares con componente internacional / total de programas académicos *100 | 0% | 20% | 20% | 15% | 5% | 60% |

M2 - TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P1 - Competencias digitales

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Implementar la Política de uso y apropiación de las TIC en la Universidad del Atlántico | Diseño e implementación de la Política de uso y apropiación de las TIC en la Universidad del Atlántico | Nº de lineamientos implementados de la Política / total de lineamientos de la Política de uso y apropiación de las TIC en la Universidad del Atlántico * 100 | 10% | 40% | 20% | 20% | 10% | 100% |
| Lograr que al menos el 50% de los programas académicos apliquen prácticas de innovación educativa y crear al menos 800 recursos digitales para la docencia con impacto positivo en la población. (Ejemplos: aplica aprendizaje inverso, automatización de las prácticas de laboratorio, simuladores, plataformas, construcción de ebook) | Nº de prácticas de innovación educativa con TIC por programa académico | Nº de programas académicos que ha implementado prácticas de innovación educativa mediadas por TIC / total de programas académicos * 100 | 0% | 20% | 15% | 10% | 5% | 50% |

P2 - Fortalecimiento de recursos digitales para la docencia

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Lograr que al menos el 50% de los programas académicos apliquen prácticas de innovación educativa y crear al menos 800 recursos digitales para la docencia con impacto positivo en la población. (Ejemplos: aplica aprendizaje inverso, automatización de las prácticas de laboratorio, simuladores, plataformas, construcción de ebook) | Disponibilidad de recursos digitales para apoyo a la docencia (plataformas que ofrece la UA) | Nº de recursos digitales educativos habilitados por la UA para el desarrollo de la docencia | 50 | 5 | 5 | 5 | 5 | 70 |
| | Creación de recursos digitales por docentes | Nº de recursos digitales creados por los docentes con disponibilidad en el Repositorio Institucional de la Biblioteca Digital | 60 | 240 | 240 | 240 | 80 | 800 |

P3 - Ampliación de la educación digital

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Incluir mínimo 30 cursos en línea masivos y abiertos MOOC, como electivas de contexto con temáticas relacionadas con economía de bienestar, valores ético-morales, emprendimiento social y desarrollo endógeno. | Electivas de contexto bajo la modalidad MOOC, con temáticas relacionadas con economía de bienestar, valores ético-morales, emprendimiento social y desarrollo endógeno. | Nº de electivas de contexto bajo la modalidad MOOC, con temáticas relacionadas con economía de bienestar, valores ético-morales, emprendimiento social y desarrollo endógeno. | 3 | 9 | 9 | 9 | 3 | 30 |

M3 - REGIONALIZACIÓN EN CONTEXTO

P1 - Programas académicos con calidad y pertinencia regional

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Realizar 2 estudios de pertinencia, para fortalecer la oferta académica pertinente en la región, con 20 programas académicos de pregrado y postgrado, que den respuesta al sector productivo y/u otros actores regionales, incrementando a 1500 los egresados de región y propendiendo que mínimo 350 de ellos desarrollen actividades económicamente productivas, aportando así al desarrollo socioeconómico de la región. | Estudios de pertinencia y factibilidad con enfoque prospectivo para cada sede regional de la Universidad | Número de estudios pertinencia y factibilidad realizados | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| | Programas académicos en pregrado y postgrado diseñados según la pertinencia para la región con apoyo del sector productivo y/o otros actores regionales | Número de programas pregrado y postgrado académicos diseñados a partir de necesidades identificadas con entes territoriales, nodos de desarrollo regionales y/o empresas del sector privado para la región | 15 | 2 | 2 | 1 | 0 | 20 |
| | Egresados graduados en región | Cantidad de estudiantes graduados en los programas en las sedes regionales | 531 | 385 | 254 | 240 | 90 | 1.500 |
| | | Número de egresados graduados en región activos en el mercado laboral y/o con emprendimientos | 0 | 105 | 105 | 105 | 35 | 350 |

P2 - Acceso de población rural a programas académicos

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Impulsar el desarrollo regional a través de mínimo 40 convenios y/o venta de servicio, que propendan entre otros aspectos a la formación académica en región y al mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber 11 de las instituciones educativas de la región. | Programa de Mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber 11 de las instituciones educativas en la región con apoyo de entes territoriales | Implementación de programa "Mejor es Saber" para mejoramiento de competencias genéricas de estudiantes de la educación media en región | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

P3 - Articulación de la docencia con la investigación y extensión en región

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Impulsar el desarrollo regional a través de mínimo 40 convenios y/o venta de servicio, que propendan entre otros aspectos a la formación académica en región y al mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber 11 de las instituciones educativas de la región. | Convenios para apoyar la formación académica en región | Número de convenios desarrollados con los entes territoriales y/o empresas para apoyar la formación académica en región (pasantías, prácticas académicas, movilidad, laboratorios prestados o en comodato) | 23 | 20 | 10 | 10 | 0 | 40 |

M4 - PROCESOS ACADÉMICOS INCLUSIVOS E INTERCULTURALES

P1 - Política de Educación Inclusiva e Intercultural

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Diseñar, aprobar e implementar la Política de Educación inclusiva e intercultural. | Porcentaje de implementación de la Política de Educación inclusiva e intercultural | N° de lineamientos de la Política implementados / total de lineamientos incluidos en la Política de Educación Inclusiva e intercultural *100 | 0% | 20% | 30% | 30% | 20% | 100% |
| Creación y operacionalización del Comité de Planeación Lingüística en lenguas nativas. | Creación del Comité de planeación lingüística en lenguas nativas | Acto administrativo de creación del Comité de planeación lingüística en lenguas nativas | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

P2 - Articulación con la educación básica y media para el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Lograr 10 convenios con las Secretarías de Educación y/u organizaciones públicas o privadas de la región para beneficiar a la población diversa de la educación media y fomentar el acceso a la educación superior. | Número de convenios y/o alianzas operando con Secretarías de Educación y/u organizaciones públicas o privadas en beneficio de la educación media | N° de convenios y/o alianzas activas con Secretarías de Educación y/u organizaciones públicas o privadas | 0 | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 |

P3 - Materiales accesibles diseñados, creados y adaptados para población diversa

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Implementar un centro de documentación de materiales educativos accesibles para la población diversa con 2000 productos catalogados por área de conocimiento. | Centro de documentación de materiales educativos accesibles para población diversa | Centro de documentación (virtual y presencial) de materiales educativos accesibles para población diversa | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| | | Materiales educativos accesibles catalogados por área de conocimiento | 200 | 550 | 550 | 600 | 100 | 2.000 |

P4 - Formación para la transformación institucional basado en educación inclusiva, intercultural y pluridiversa

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Lograr el 100% de los programas académicos resignificados con base en la Política de Educación inclusiva e intercultural. | Porcentaje de programas académicos resignificados bajo un enfoque inclusivo e intercultural. | N° de programas académicos resignificados / Total de programas académicos de la institución *100 | 0% | 20% | 30% | 40% | 10% | 100% |
| Diseñar e implementar un programa de capacitación en lenguas indígenas y/o lengua de señas colombiana. | Diseño e implementación del programa de formación en lenguas indígenas y/o lengua de señas colombiana | Puesta en marcha del programa de formación en educación continua en lenguas indígenas y/o lengua de señas colombiana | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

M5 - AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS ACADÉMICOS EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

P1 - Excelencia académica

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Diseñar e implementar el Sistema Interno Integrado para la excelencia institucional. | Documento de diseño de Sistema Interno Integrado aprobado | Acto administrativo de aprobación del diseño del Sistema Interno Integrado | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para Sistema Interno Integrado | N° de capacidades técnicas y de infraestructura de apoyo implementadas / capacidades técnicas y de infraestructura de apoyo requeridas * 100 | 0% | 30% | 30% | 20% | 20% | 100% |
| | Implementación del Sistema Interno Integrado | N° de componentes del Sistema Interno Integrado implementados / N° de componentes del Sistema Interno Integrado aprobados * 100 | 0% | 30% | 30% | 20% | 20% | 100% |
| Lograr el reconocimiento nacional e internacional de los procesos misionales y de apoyo a la gestión, con el sostenimiento de la acreditación institucional, el 70% de programas académicos acreditados a nivel nacional y al menos 5 a nivel internacional. | Sostenimiento de la Acreditación Institucional | Resolución de renovación de acreditación institucional otorgada por el MEN por un período superior a 4 años | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| | Porcentaje de programas académicos acreditados respecto a los acreditables | N° programas académicos acreditados / total de programas académicos acreditables * 100 | 52% | 53% | 60% | 65% | 70% | 70% |
| | Programas académicos acreditados internacionalmente | N° de programas acreditados internacionalmente | 0 | 1 | 2 | 0 | 2 | 5 |

P2 - Ampliación y diversificación de la oferta académica

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Fortalecer la oferta académica pertinente con 55 programas de pregrado, 25 especializaciones, 30 maestrías, 10 doctorados, de los cuales 15 tengan modalidad virtual o mixta. | Número de programas académicos de pregrado activos | Nº de programas académicos de pregrado activos | 50 | 0 | 2 | 2 | 1 | 55 |
| | Número de programas académicos en modalidad virtual o mixta activos | Nº de programas académicos en modalidad virtual o mixta activos | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 15 |
| | Número de programas académicos de posgrado activos | Nº de programas académicos de especialización activos | 18 | 2 | 2 | 2 | 1 | 25 |
| | Número de programas académicos de posgrado activos | Nº de programas académicos de maestría activos | 23 | 2 | 2 | 2 | 1 | 30 |
| | Número de programas académicos de posgrado activos | Nº de programas de académicos de doctorado activos | 4 | 2 | 1 | 2 | 1 | 10 |
| Crear el Comité de Pertinencia Académica, que engrane la gestión de las Facultades con el ORMET, el Departamento de Calidad Integral en la Docencia, el Departamento de Extensión y Proyección Social, el Departamento de Postgrados, la Oficina de Egresados, la Oficina de Planeación, entre otras, para el análisis de apertura de nueva oferta académica. | Creación del Comité de Pertinencia Académica para el análisis de apertura de nueva oferta académica | Acto administrativo de creación del Comité de Pertinencia Académica para el análisis de apertura de nueva oferta académica | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

P3 - Gestión y mejoramiento curricular

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Diseñar e implementar los Lineamientos curriculares asociados a la modernización curricular frente al Enfoque Pedagógico Emergente, Integrador e Interdisciplinar. | Documento de lineamientos para la modernización curricular elaborado y adoptado por el Consejo Académico | Documento de lineamientos para la modernización curricular adoptado por el Consejo Académico | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Proyecto Educativo Institucional PEI resignificado | Documento PEI resignificado adoptado por el Consejo Académico | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Formación profesional con enfoque hacia la responsabilidad social universitaria (RSU) en el 100% de los programas académicos. | Cursos de los planes de estudio que aborden temáticas ciudadanas y de responsabilidad social (DD. HH, desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, ODS) | (N° de cursos por plan de estudio que abordan temas de los Objetivos del Milenio, el Pacto Global, la Carta de la Tierra, el Decenio de Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable, entre otros / N° de planes de estudios de los programas de pregrado) * 100 | 0% | 10% | 30% | 30% | 30% | 100% |
| | Proyectos de aula articulados a convocatorias del Voluntariado UA | N° de proyectos de aula por facultad articulados a convocatorias del Voluntariado UA que evidencien alto impacto en el sector externo | 0 | 30 | 30 | 30 | 10 | 100 |
| Creación de un Centro de apoyo y gestión a la enseñanza aprendizaje. | Creación de un Centro de apoyo y gestión a la enseñanza aprendizaje | Centro de apoyo y gestión a la enseñanza aprendizaje puesto en marcha | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Incrementar en un 20% los niveles de desempeño globales en Pruebas Saber Pro de los programas académicos y 50 puntos en el puntaje de la institución. | Porcentaje de programas académicos con promedio del puntaje global superior y/o similar al grupo de referencia NBC (Núcleo Básico de Conocimiento) en Saber Pro, TyT o su equivalente por 3 años consecutivos | (N° de programas académicos de pregrado con promedio del puntaje global superior y/o similar al grupo de referencia NBC durante los 3 últimos años/ total de programas académicos de pregrado que presentan las pruebas Saber Pro y TyT) * 100 | 60% | 5% | 5% | 5% | 5% | 80% |

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Incrementar en un 20% los niveles de desempeño globales en Pruebas Saber Pro de los programas académicos y 50 puntos en el puntaje de la institución. | Puntaje global institucional en Pruebas Saber Pro | Promedio de puntaje global de la institución en nivel superior y/o similar al de otras IES a nivel nacional durante los 3 últimos años | 152 | 10 | 15 | 20 | 5 | 202 |
| Diseñar e implementar el sistema de evaluación académica integral aplicable a docentes, estudiantes, y planes de estudio, para garantizar los resultados del aprendizaje. | Documento del diseño del sistema de evaluación académica integral | Acto administrativo de adopción del sistema de evaluación académica integral | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Implementación del sistema de evaluación académica integral | (N° de estrategias implementadas / total de estrategias aprobadas para el sistema de evaluación) *100 | 0% | 0% | 30% | 50% | 20% | 100% |
| Implementar al menos un 70% de las estrategias académico administrativas dirigidas a la permanencia para alcanzar un 60% en la tasa graduación de los estudiantes. | Documento con las estrategias académico-administrativas de acompañamiento al estudiante durante su proceso formativo (desempeño académico, cursos de nivelación, graduación, repetencia, doble programa, asignación académica) | Documento con lineamientos y estrategias académico administrativas dirigidas a la permanencia y graduación de los estudiantes aprobado por Consejo Académico | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | Evolución de las estrategias de acompañamiento al estudiante durante su proceso formativo | N° estrategias de acompañamiento implementadas / total de estrategias diseñadas * 100 | 0% | 0% | 10% | 50% | 10% | 70% |
| | Impacto de las estrategias académico-administrativas de acompañamiento al estudiante en su proceso formativo por facultad por año | Informe por facultad del Estudio de impacto de las estrategias académico-administrativas de acompañamiento para la permanencia y graduación elaborado y socializado | 0 | 30 | 30 | 30 | 10 | 100 |
| | Tasa de graduación acumulada | (N° de estudiantes graduados acumulados de todas las cohortes hasta el periodo t / Total de estudiantes acumulados de primer ingreso de todas las cohortes hasta el periodo t) * 100 | 33% | 50% | 60% | 65% | 65% | 60% |

P4 - Fortalecimiento de las capacidades del capital humano docente

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Diseñar la política de meritocracia para acceder a la carrera profesoral y realizar al menos 3 concursos públicos de mérito con resultados de 80% de efectividad. | Política de meritocracia para acceder a la carrera profesoral | Acto administrativo de la política de meritocracia para acceder a la carrera profesoral aprobado por el Consejo Académico | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Concurso docente público de méritos | N° de concursos docente público de méritos | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| | Efectividad del concurso docente | N° de plazas cubiertas / total de plazas ofertadas* 100 | 0% | 80% | 80% | 80% | 80% | 80% |
| Alcanzar el 60% de nivel de formación doctoral y un 40% de maestría de la planta docente (carrera profesoral). | Porcentaje de docentes de carrera profesoral con nivel de formación de doctorado | N° de docentes de carrera profesoral con nivel de formación de doctorado / total de docentes de carrera profesoral * 100 | 35% | 5% | 10% | 10% | 0% | 60% |
| | Porcentaje de docentes de carrera profesoral con nivel de formación de maestría | N° de docentes de carrera profesoral con nivel de formación de maestría / total de docentes de carrera profesoral * 100 | 42% | 40% | 40% | 40% | 40% | 40% |
| Diseño de la política docente de formación avanzada, científica y de relevo generacional. | Política de formación avanzada y relevo generacional aprobada e implementada | Documento adoptado e implementado por el Consejo Superior | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | Docentes de carrera profesoral beneficiados con nueva reglamentación | N° de docentes de carrera profesoral beneficiados por la política de formación avanzada y relevo generacional | 0 | 5 | 5 | 5 | 0 | 15 |

L2. INVESTIGACIÓN Y REDES DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

Línea estratégica, motores de desarrollo y proyectos

L2. INVESTIGACIÓN Y REDES DE CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

M1. Creación o Investigación creación

P1 - Desarrollo de las artes, la creación y la investigación creación

P2 - Laboratorio de investigación creación

M2. Investigación y desarrollo científico

P1 - Desarrollo de la investigación básica y aplicada con impacto en aspectos sociales, políticos, culturales, económicos y/o tecnológicos en los contextos regional, nacional e internacional

P2 - Movilidad docente para el fortalecimiento de la investigación

P3 - Articulación con el sector externo para el fortalecimiento de la investigación

M3. Innovación y desarrollo tecnológico

P1 - Apropiación de proyectos de investigación de base tecnológica

P2 - Consolidación del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad del Atlántico

L2. INVESTIGACIÓN Y REDES DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

OBJETIVO:

Fortalecer y consolidar los procesos de investigación, creación e innovación al servicio del progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano, en el contexto regional, nacional e internacional.

ESTRATEGIAS

1. Fortalecer y visibilizar la producción científica, humanística, cultural y creativa.
2. Actualizar y desarrollar la agenda de investigación-innovación-creación institucional, en torno con el contexto y tendencias globales.
3. Gestionar relaciones estratégicas con otras instituciones para el desarrollo de actividades investigativas financiadas de carácter nacional e internacional.
4. Impulsar la interacción entre los grupos de investigación de la Universidad y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y sus homólogos internacionales, para la conformación de redes de conocimiento y cooperación, que faciliten el desarrollo investigativo y tecnológico.
5. Armonizar los procesos administrativos y recursos tecnológicos de manera integral y efectiva en función de la misión investigativa.
6. Fomentar actividades para el desarrollo científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano con impacto positivo hacia el entorno regional, nacional e internacional.

M1 - CREACIÓN O INVESTIGACIÓN CREACIÓN

P1 - Desarrollo de las artes, la creación y la investigación creación

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Fortalecer y visibilizar el impacto de la creación e investigación para las industrias creativas y culturales con miras a disminuir la brecha en la generación de conocimiento en el sector de las artes y el patrimonio cultural, con 28 proyectos que aprobados en convocatorias internas y/o externas, asimismo categorizar 3 grupo en A1, 2 grupos en A, 3 grupos en B | Participación de proyectos de creación o investigación creación en convocatorias internas y externas | Nº de proyectos de creación o investigación creación aprobados mediante convocatorias internas | 3 | 6 | 6 | 6 | 2 | 20 |
| | | Nº de proyectos de creación o investigación creación aprobados mediante convocatorias externas | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 8 |
| | Grupos de investigación en industrias creativas y culturales categorizados en A1, A y B | Nº de Grupos de investigación en industrias creativas y culturales categorizados en A1, A y B | 4 | 0 | 2 | 2 | 0 | 8 |

P2 - Laboratorio de investigación creación

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Consolidar e implementar el laboratorio de investigación creación para las áreas artísticas logrando 10 convenios interinstitucionales y 20 productos articulados en redes | Convenios interinstitucionales y productos derivados del trabajo en redes | Nº de convenios interinstitucionales gestionados | 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 |
| | | Nº de productos de áreas artísticas derivados del trabajo en redes | 1 | 6 | 6 | 6 | 2 | 20 |

M2 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO

P1 - Desarrollo de la investigación básica y aplicada con impacto en aspectos sociales, políticos, culturales, económicos y/o tecnológicos en los contextos regional, nacional e internacional

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Incrementar, apropiar y divulgar la generación de nuevo conocimiento de calidad e impacto con 500 publicaciones indexadas en Publindex, 1400 en Wos y/o Scopus, 100 libros publicados, 7 revistas científicas con sello editorial Uniatlántico, y al menos 172 proyectos financiados por convocatorias | Publicación de artículos en revistas indexadas en bases de datos de alto impacto | Nº de artículos publicados en revistas nacionales indexadas en Publindex | 80 | 150 | 150 | 150 | 50 | 500 |
| | | Nº de artículos publicados en revistas indexadas en Wos y/o Scopus | 130 | 400 | 400 | 400 | 200 | 1.400 |
| | | Nº de libros publicados resultado de proyectos de investigación | 10 | 30 | 30 | 30 | 10 | 100 |
| | Revistas científicas editadas bajo el sello Editorial Uniatlántico | Nº de revista editadas bajo el sello Editorial Uniatlántico indexada en Scopus | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 |
| | | Nº de revista editadas bajo el sello Editorial Uniatlántico en Publindex en categoría B | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 |
| Fortalecer la articulación con redes académicas y científicas para la investigación y la producción académica, impulsando la movilidad saliente internacional con 350 docentes y la nacional con 300 docentes, asimismo la movilidad de estudiantes vinculados a semilleros en 250 a nivel nacional y 100 a nivel internacional. | Movilidad de estudiantes UA vinculados a semilleros a nivel nacional e internacional | Nº de estudiantes vinculados a semilleros de investigación que realizan movilidad nacional | 10 | 75 | 75 | 75 | 25 | 250 |
| | Movilidad de estudiantes UA vinculados a semilleros a nivel nacional e internacional | Nº de estudiantes vinculados a semilleros de investigación que realizan movilidad internacional | 6 | 30 | 30 | 30 | 10 | 100 |
| Categorizar el 70% de los grupos de investigación en A1, A y B al mismo tiempo alcanzar el 50% de los docentes de carrera categorizados como investigadores | Grupos de investigación categorizados en A1, A y B | Nº de Grupos de investigación categorizados en A1, A y B / total de grupos de investigación * 100 | 51% | 60% | 65% | 70% | 70% | 70% |
| | Categorización de los docentes de carrera profesoral como investigadores | Nº de docentes de carrera profesoral categorizados como investigadores / total de docentes de carrera profesoral * 100 | 31% | 31% | 40% | 50% | 50% | 50% |

P2 - Movilidad docente para el fortalecimiento de la investigación

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Fortalecer la articulación con redes académicas y científicas para la investigación y la producción académica, impulsando la movilidad saliente internacional con 350 docentes y la nacional con 300 docentes, asimismo la movilidad de estudiantes vinculados a semilleros en 250 a nivel nacional y 100 a nivel internacional. | Movilidad saliente nacional e internacional de docentes investigadores | N° de docentes investigadores que realizan movilidad saliente a nivel nacional | 26 | 90 | 90 | 90 | 30 | 300 |
| | Movilidad saliente nacional e internacional de docentes investigadores | N° de docentes investigadores que realizan movilidad saliente a nivel internacional | 27 | 105 | 105 | 105 | 35 | 350 |

P3 - Articulación con el sector externo para el fortalecimiento de la investigación

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Incrementar, apropiar y divulgar la generación de nuevo conocimiento de calidad e impacto con 500 publicaciones indexadas en Publindex, 1400 en Wos y/o Scopus, 100 libros publicados, 7 revistas científicas con sello editorial Uniatlántico, y al menos 172 proyectos financiados por convocatorias | Proyectos de investigación financiados por convocatorias (tipo de proyecto, valor financiado) | N° de proyectos de investigación financiados por convocatorias internas | 52 | 40 | 40 | 40 | 20 | 140 |
| | | N° de proyectos de investigación financiados por convocatorias externas | 10 | 10 | 10 | 10 | 2 | 32 |
| Potencializar la sostenibilidad investigativa con proyectos viables para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, con 2 Spin Off desarrollados desde los laboratorios de investigación. | Aprovechamiento de los laboratorios para la implementación de proyectos con enfoque Spin-Off (ingresos generados) | N° de Spin-Off desarrollados desde los laboratorios de investigación | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 |

M3 - INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

P1 - Apropiación de proyectos de investigación de base tecnológica

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Fomentar el desarrollo de proyectos de base tecnológica y la participación en convocatorias, y así lograr ejecutar mínimo 8 proyectos con financiación. | Tecnologías con alcance en las etapas TRL 4, 5 y 6 según criterio de Minciencias | Nº de tecnologías con alcance en las etapas TRL 4, 5 y 6 según criterio de Minciencias | 2 | 4 | 0 | 4 | 0 | 8 |

P2 - Consolidación del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad del Atlántico

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Operacionalizar el Parque Tecnológico del Caribe PTC e integrar el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del Caribe, vinculando el PTC y el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad del Atlántico CICIT, así como otros laboratorios de investigación para impactar a las empresas de base tecnológica a través de servicios de investigación alcanzando 5 proyectos que involucren propiedad industrial, 10 contratos con empresas de base tecnológica, 10 proyectos con financiación internacional | Proyectos de investigación desarrollados por grupos de investigación adscritos al CICIT que contienen desarrollo de patentes | Nº de proyectos de investigación desarrollados por grupos de investigación adscritos al CICIT que implica propiedad industrial (patentes, diseños industriales, variedades vegetales, marcas) | 2 | 1 | 2 | 2 | 0 | 5 |

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Operacionalizar el Parque Tecnológico del Caribe PTC e integrar el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del Caribe, vinculando el PTC y el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad del Atlántico CICIT, así como otros laboratorios de investigación para impactar a las empresas de base tecnológica a través de servicios de investigación alcanzando 5 proyectos que involucren propiedad industrial, 10 contratos con empresas de base tecnológica, 10 proyectos con financiación internacional | Contratos y/o convenios en alianzas con empresas de base tecnológica para ejecución de proyectos de investigación en alianza con el CICIT, así como otros laboratorios de investigación con el PTC | N° de contratos y/o convenios con empresas de base tecnológica | 5 | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 |
| | Proyectos I+D+i en ejecución con participación de pares internacionales y/o financiación con recursos internacionales | N° Proyectos I+D+i en ejecución con participación de pares internacionales y/o financiación con recursos internacionales | 4 | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 |
| Certificación de 15 laboratorios para prestación de servicios de investigación | Laboratorios con certificación para la prestación de servicios de investigación | Número de laboratorios con certificación para la prestación de servicios de investigación | 0 | 7 | 4 | 4 | 0 | 15 |

L3 -IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DESDE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Línea estratégica, motores de desarrollo y proyectos

| L3 - IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DESDE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL | | | |
|---|---|--|---|
| <p>M1. Educación continua y formación avanzada con enfoque global</p> | <p>M2. Articulación con el sector productivo y sociedad</p> | <p>M3. Gestión social, artística y cultural</p> | <p>M4. Responsabilidad social universitaria RSU</p> |
| <p>P1 - Fortalecimiento de los programas de educación continua con pertinencia regional, nacional e internacional a través de la modernización de los procesos</p> | <p>P1 - Gestión de alianzas, convenios y proyectos para el fomento del desarrollo sostenible según la agenda (ODS), regional, nacional e internacional</p> <p>P2 - Fortalecimiento de la gestión de la Innovación y emprendimiento</p> <p>P3 - Proyección de los egresados como generadores de transformación y construcción social.</p> <p>P4 - Creación del Observatorio de Productividad y Desarrollo Social</p> | <p>P1 - Fortalecimiento de los procesos de promoción y acceso a la cultura de la población.</p> <p>P2 - Divulgación y posicionamiento de productos artísticos y museográficos.</p> <p>P3 - Fortalecimiento a la gestión de actividades, proyectos y programas de proyección social.</p> | <p>P1 - Creación de políticas institucionales en RSU</p> <p>P2 - Fortalecer la participación en las iniciativas locales y globales de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.</p> <p>P3 - Posicionamiento del servicio social de asesoría jurídica, representación legal y litigio estratégico del consultorio jurídico y Centro de Conciliación como solucionadores y mediadores de conflictos socio-jurídicos.</p> <p>P4 - Fortalecimiento de la función social de la universidad, en temas de memoria, identidad y patrimonio.</p> |

L3 - IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DESDE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO:

Coadyuvar con el desarrollo económico, social, cultural y ambiental a nivel regional, nacional e internacional; mediante la extensión y proyección social articulada con la investigación, creación, formación, innovación y transferencia tecnológica, que permita una interacción e integración permanente, amplia y diversa con el estado, la empresa y la sociedad.

ESTRATEGIAS

1. Promover la extensión y la proyección social como medio de vinculación de la universidad con la sociedad, en sinergia con el sector productivo para responder a sus demandas.
2. Desarrollar y fomentar la cultura de innovación y emprendimiento mediante programas de formación y asesoría.
3. Contribuir desde lo académico, investigativo, extensión y proyección social en el tratamiento y resolución de temáticas de interés mediante el asesoramiento, análisis, formación de factores claves para la sociedad.
4. Articular la Extensión con las demás funciones sustantivas de la Universidad para la formulación de propuestas pertinentes para dar solución a problemas o necesidades del entorno.
5. Innovación en los procesos de Extensión y Proyección social aplicando metodologías con enfoque hacia la cooperación entre disciplinas, uso de nuevas tecnologías, en concordancia con la naturaleza de las distintas áreas de conocimiento.
6. Favorecer la proyección laboral de los egresados mediante el fortalecimiento de conocimientos y competencias requeridas para el contexto global.
7. Promover la innovación y desarrollo empresarial con responsabilidad social mediante actividades de sensibilización, acompañamiento y transferencia de conocimiento.
8. Promover la apropiación social del conocimiento en sectores sociales, culturales y empresariales que permitan la transferencia de experiencias y conocimientos.

M1 - EDUCACIÓN CONTINUA Y FORMACIÓN AVANZADA CON ENFOQUE GLOBAL

P1 - Fortalecimiento de los programas de educación continua con pertinencia regional, nacional e internacional a través de la modernización de los procesos

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | | |
|---|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|-----|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI | |
| Mejoramiento de la oferta de programas de educación continua, con 1 Centro de Lenguas nativas y extranjeras, 5 ambientes de aprendizaje innovadores implementados, 600 programas presenciales, 10 semipresenciales, 30 en modalidad virtual, 5 con enfoque diferencial, 10 con componente internacional y 20 convenios con entidades del sector público y privado | Centro de lenguas nativas y extranjeras constituido | Centros de lenguas nativas y extranjeras constituido | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | |
| | Ambientes de aprendizaje innovadores implementados para la apropiación de lenguas nativas y extranjeras | N° de ambientes de aprendizaje innovadores implementados para la apropiación de lenguas nativas y extranjeras | 0 | 1 | 2 | 2 | 0 | 5 | |
| | Oferta de programas de educación continua en modalidades (presencial, semipresencial, virtual y a distancia) | N° de programas de educación continua en modalidad presencial | | 10 | 100 | 200 | 250 | 50 | 600 |
| | | N° de programas de educación continua en modalidad semipresencial | | 0 | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 |
| | | N° de programas de educación continua en modalidad virtual y a distancia | | 0 | 9 | 9 | 9 | 3 | 30 |
| | Oferta de programas de educación continua con componente internacional | N° de programas con componente internacional | 4 | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 | |
| | Oferta de programas de educación continua con enfoque diferencial y/o capacidades diversas | N° de programas de educación continua con enfoque diferencial y/o capacidades diversas implementados | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | |
| | Oferta de programas de educación continua basado en las necesidades específicas de entidades del sector público y/o privado | N° de programas de educación continua realizados en convenio con entidades del sector público y/o privado | 3 | 6 | 6 | 6 | 2 | 20 | |

M2 - ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIEDAD

P1 - Gestión de alianzas, convenios y proyectos para el fomento del desarrollo sostenible según la agenda (ODS), regional, nacional e internacional

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Concretar al menos 70 proyectos de extensión y proyección social remunerados con el sector público y/o privado a través de la gestión de alianzas y convenios a nivel nacional e internacional. | Proyectos de extensión y proyección social remunerados en alianza con el sector público y/o privado | N° de proyectos de extensión y proyección social suscritos con el sector público y/o privado | 9 | 21 | 21 | 21 | 7 | 70 |
| Incrementar en un 20% los ingresos del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICIT) y Parque Tecnológico del Caribe (PTC) por servicios científicos y tecnológicos | Tasa de variación de ingresos del CICIT y PTC para la vigencia de 10 años | [[Ingresos por servicios científicos y tecnológicos del CICIT año 10 - Ingresos por servicios científicos y tecnológicos del CICIT año 1) / Ingresos por servicios científicos y tecnológicos del CICIT año 1)] * 100 | 0% | 0% | 0% | 0% | 20% | 20% |

P2 - Fortalecimiento de la gestión de la Innovación y emprendimiento

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Formular e implementar la política de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica y gestionar 30 proyectos de innovación a nivel nacional e internacional, y aportar 7 productos de transferencia tecnológica | Política de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica | Porcentaje de avance en el diseño, aprobación e implementación de la Política de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica | 0% | 50% | 20% | 20% | 10% | 100% |
| | Transferencias tecnológicas al sector público y/o privado | Nº de tecnologías transferidas al sector público y/o privado | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 |
| | Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico gestionados | Nº de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico gestionados | 15 | 9 | 9 | 9 | 3 | 30 |
| Crear el Centro de Emprendimiento UA Emprende para garantizar la sostenibilidad de por lo menos el 3% de proyectos de emprendimiento. | Porcentaje de proyectos de emprendimiento vigentes en el mercado después de 3 años de introducidos | Nº de proyectos de emprendimiento vigentes después de 3 años por sede / Nº proyectos de emprendimiento apoyados por sede * 100 | 0% | 3% | 3% | 3% | 3% | 3% |
| | Constitución del Centro de Emprendimiento UA | Centro de Emprendimiento UA puesto en marcha | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | Puesta en marcha del Laboratorio de producción de contenidos digitales UA | Laboratorio de producción de contenidos digitales UA puesto en marcha | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

P3 - Proyección de los egresados como generadores de transformación y construcción social

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Actualizar y fortalecer la Política de Egresados | Política de egresados actualizada, aprobada e implementada | Porcentaje de avance en la actualización, aprobación e implementación de la Política de egresados | 0% | 100% | 0% | 0% | 0% | 100% |
| Promover el apoyo y la participación de los graduados para ofertar servicios al sector público y privado. | Implementación de la plataforma Marketplace para la promoción de los bienes y servicios de la población egresada | Plataforma Marketplace para la promoción de los bienes y servicios de la población egresada | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

P4 - Creación del Observatorio de Productividad y Desarrollo Social

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Diseñar y apropiar el Observatorio digital institucional para la gestión de conocimiento y el desarrollo social | Observatorio digital institucional para la gestión de conocimiento y el desarrollo social apropiado | Observatorio digital institucional para la gestión de conocimiento y el desarrollo social apropiado | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

M3 - GESTIÓN SOCIAL, ARTÍSTICA Y CULTURAL

P1 - Fortalecimiento de los procesos de promoción y acceso a la cultura de la población

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Concretar por lo menos 10 alianzas o convenios activos con entidades gubernamentales, sector privado nacional e internacional para la gestión de acceso a la cultura | Alianzas o convenios activos para la gestión de acceso a la cultura | N° de alianzas o convenios activos para la gestión de acceso a la cultura | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 |
| Desarrollar mínimo 50 proyectos para el acceso a la cultura | Proyectos ejecutados para el acceso a la cultura | N° de proyectos ejecutados para el acceso a la cultura | 2 | 10 | 15 | 20 | 5 | 50 |
| Promover mínimo 3 proyectos y espacios institucionales con enfoque al desarrollo turístico, patrimonial y social con la vinculación de los gobiernos departamental, nacional y/o internacional | Proyectos institucionales con enfoque al desarrollo turístico, patrimonial y social con la vinculación de los gobiernos departamental, nacional y/o internacional | N° de proyectos institucionales con enfoque al desarrollo turístico, patrimonial y social con la vinculación de los gobiernos departamental, nacional y/o internacional | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |

P2 - Divulgación y posicionamiento de productos artísticos y museográficos

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Visibilizar los resultados de los procesos de investigación creación artística con 15 participaciones en eventos de apropiación social | Participación en eventos de apropiación social y cultural de los resultados de investigación creación | N° de participaciones artísticas en eventos de apropiación social y cultural de los resultados de investigación creación | 1 | 4 | 5 | 5 | 1 | 15 |

P3 - Fortalecimiento a la gestión de actividades, proyectos y programas de proyección social

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Concretar la ejecución de al menos 20 proyectos de proyección social con mecanismos de financiación externos públicos y/o privados | Proyectos de proyección social ejecutados por mecanismos de financiación externa de entidades públicas y/o privadas con aporte a los ODS | Nº de proyectos de proyección social ejecutados por mecanismos de financiación externa de entidades públicas y/o privadas con aporte a los ODS | 0 | 3 | 8 | 8 | 1 | 20 |
| Desarrollar por lo menos 10 proyectos de proyección social con intervención a población priorizada | Proyectos de proyección social con intervenciones en población priorizada, con enfoque diferencial y/o capacidades diversas | Nº de proyectos de proyección social con intervenciones en población priorizada, con enfoque diferencial y/o capacidades diversas | 0 | 3 | 3 | 3 | 1 | 10 |
| Promover la apropiación social del conocimiento en articulación con las facultades, mediante la gestión de al menos 800 eventos de difusión | Eventos de apropiación social del conocimiento gestionados | Nº de eventos de apropiación social del conocimiento realizados | 50 | 240 | 240 | 240 | 80 | 800 |

M4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA RSU

P1 - Creación de políticas institucionales en RSU

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Elaborar e implementar en forma sostenible la política institucional de Responsabilidad Social Universitaria RSU y ejecutar por lo menos 50 proyectos del Voluntariado UA. | Política institucional Responsabilidad Social Universitaria RSU | Política institucional Responsabilidad Social Universitaria RSU aprobada | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Porcentaje de implementación de la política institucional Responsabilidad Social Universitaria RSU | (N° de componentes de la Política institucional RSU implementados / N° total de componentes de la política) *100 | 0% | 0% | 40% | 40% | 20% | 100% |

P2 - Fortalecer la participación en las iniciativas locales y globales de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Elaborar e implementar en forma sostenible la política institucional de Responsabilidad Social Universitaria RSU y ejecutar por lo menos 50 proyectos del Voluntariado UA. | Creación del Voluntariado UA con sus Proyectos asociados | N° de proyectos ejecutados por el Voluntariado UA | 0 | 15 | 15 | 15 | 5 | 50 |
| Caracterizar el impacto de por lo menos 50 programas y/o proyectos Responsabilidad Social Universitaria RSU desarrollados | Impacto sobre los grupos de interés y territorios beneficiados por los Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria RSU | N° de Informes de resultado de los proyectos de RSU | 0 | 15 | 15 | 15 | 5 | 50 |
| Promover la comercialización de mínimo 2 proyectos que generen Spin-Off | Proyectos que generen Spin-Off | N° de proyectos Spin-Off comercializados | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 |

L4 - BIENESTAR UNIVERSITARIO, SALUD MENTAL POSITIVA, INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA

Línea estratégica, motores de desarrollo y proyectos

L4 - BIENESTAR UNIVERSITARIO, SALUD MENTAL POSITIVA, INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA

M1. Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna

P1 - Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil

P2 - Fortalecimiento de ayudas socioeconómicas para el éxito estudiantil

M2. Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión

P1 - Cultura ciudadana, equidad y convivencia

P2 - Territorio artístico y cultural que construye una sociedad diversa e inclusiva

M3. Salud mental positiva y Desarrollo humano integral

P1 - Promoción y mantenimiento de la salud en la comunidad universitaria

P2 - Yo trabajo con bienestar integral

P3 - Integración deportiva y participación en la sociedad

**L4 - BIENESTAR
UNIVERSITARIO, SALUD
MENTAL POSITIVA,
INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA**

OBJETIVO:

Fomentar el desarrollo del ser integral en las dimensiones ética, intelectual, cultural, deportivo, artística, física, psíquica, afectiva, social y ambiental, para lograr una comunidad universitaria con bienestar y sana convivencia, lo cual contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud mental, en un contexto pluralista, participativo e incluyente.

ESTRATEGIAS

1. Ampliar las capacidades institucionales para el mejoramiento de la cobertura de los programas de bienestar y fortalecer los factores protectores de la permanencia y graduación estudiantil.
2. Fortalecer las competencias del ser en concordancia con las necesidades de la comunidad universitaria enmarcadas en las habilidades y destrezas para un ser integral.
3. Fortalecer los procesos de comunicación hacia la comunidad universitaria que permitan el logro de los objetivos misionales de bienestar universitario.
4. Desarrollar actividades que generen impacto en el desarrollo del ser de la comunidad universitaria.
5. Brindar herramientas y mecanismos para el desarrollo de las habilidades sociales de la comunidad universitaria.
6. Contribuir al bienestar social mediante la participación y promoción de espacios universitarios para la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una sociedad y de un Estado justo, participativo y democrático, aportando así a la paz del país.
7. Fortalecimiento del arte, la cultura y el deporte que aportan significativamente al desarrollo humano integral y al fortalecimiento social.
8. Promover la salud mental positiva en los miembros de la comunidad universitaria.

M1 - FORTALECIMIENTO PARA LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN OPORTUNA

P1 - Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Establecer un sistema de evaluación para controlar el impacto de las estrategias de permanencia y graduación que permita fortalecer el proceso formativo. | Sistema de evaluación del impacto de las estrategias de permanencia y graduación estudiantil | Documento de evaluación periódica con relación al impacto de las estrategias de permanencia y graduación estudiantil por trienio | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| Aumentar el índice de permanencia y oportuna graduación estudiantil basado en el acompañamiento institucional, psicosocial, académico y socioeconómico en cada etapa del proyecto de vida universitario del estudiante. | Tasa de deserción anual | $(\text{Desertores en Período (t)} / \text{Matriculados en Período (t-2)}) \times 100\%$ | 11% | 10% | 9% | 8% | 7% | 7% |
| Diseñar e implementar la Política de Permanencia y Graduación estudiantil. | Diseño e implementación de una Política de Permanencia y Graduación estudiantil en la Universidad del Atlántico que conlleve a la creación del Comité institucional de permanencia | $(\text{N}^\circ \text{ de componentes implementados de la Política de Permanencia y Graduación estudiantil} / \text{total de componentes aprobados de la Política}) * 100$ | 0% | 20% | 30% | 40% | 10% | 100% |

P2 - Fortalecimiento de ayudas socioeconómicas para el éxito estudiantil

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Diseñar e implementar el programa de Plan Padrino para el sostenimiento de mínimo 200 estudiantes en riesgo de deserción, impulsando el aporte voluntario de entes territoriales, egresados, empresarios y docentes. | Puesta en marcha del programa Plan Padrino | (N° de estudiantes beneficiados por el Plan Padrino que mantengan su promedio académico semestral igual o superior a 4.0 / total de estudiantes beneficiados por el plan padrino) * 100 | 0 | 50 | 50 | 70 | 30 | 200 |

M2 - CULTURA CIUDADANA, CULTURA POLÍTICA, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

P1 - Cultura ciudadana, equidad y convivencia

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Estimular el desarrollo de las relaciones constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria con base en la difusión y práctica de valores de respeto a la dignidad humana y a la diversidad, alcanzando un incremento del 6% en los resultados de percepción de cultura ciudadana, 7 estructuras de diálogo y resolución de conflictos y la Política de Género. | Incremento en la favorabilidad de los resultados de la encuesta de percepción de cultura ciudadana y Derechos Humanos | (Resultados favorables de las encuestas del año final - resultados favorables de las encuestas del año inicial) | 0% | 1% | 2% | 2% | 1% | 6% |
| | Estructuras de diálogo y resolución pacífica de conflictos empleadas en la UA para mejorar espacios de convivencia y paz | Nº de estructuras de diálogo y resolución de conflictos que mejoren espacios de convivencia y paz en el Campus Universitario | 3 | 1 | 1 | 2 | 0 | 7 |
| | Diseño y construcción de una Política de Género en la Universidad del Atlántico que reconozca los espacios de reparación desde lo colectivo hacia las mujeres, hombres y/o persona no binaria que hayan sido víctimas de acoso en cualquiera de sus formas | Política de género construida | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Institucionalizar el proyecto "Diálogos de Desarrollo Institucional" como escenario para pensar nuestra universidad con la participación de la comunidad universitaria, con un mínimo de 9 hojas de ruta derivadas del proyecto. | Implementación del proyecto "Diálogo de Desarrollo Institucional" (resultado de participación por tópico tratado, conclusiones, hojas de ruta o planes de acción sugeridos) | Nº de hojas de ruta generadas a partir de los espacios de diálogo desarrollados | 0 | 2 | 3 | 3 | 1 | 9 |

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Visibilizar los procesos institucionales a nivel local y regional, fortaleciendo de la participación en temas de Cultura Ciudadana y Derechos Humanos a través del proyecto “Espacios Audiovisuales”. | Proyecto “Espacios Audiovisuales” en convenio con medios de comunicación para visibilizar los procesos institucionales y fortalecer la participación en temas de cultura ciudadana y derechos humanos, con el acompañamiento del área de comunicaciones | % de avance de las etapas del proyecto de Espacios Audiovisuales (Diseño y creación; Documentación; Socialización y puesta en marcha) | 0% | 60% | 20% | 20% | 0% | 100% |

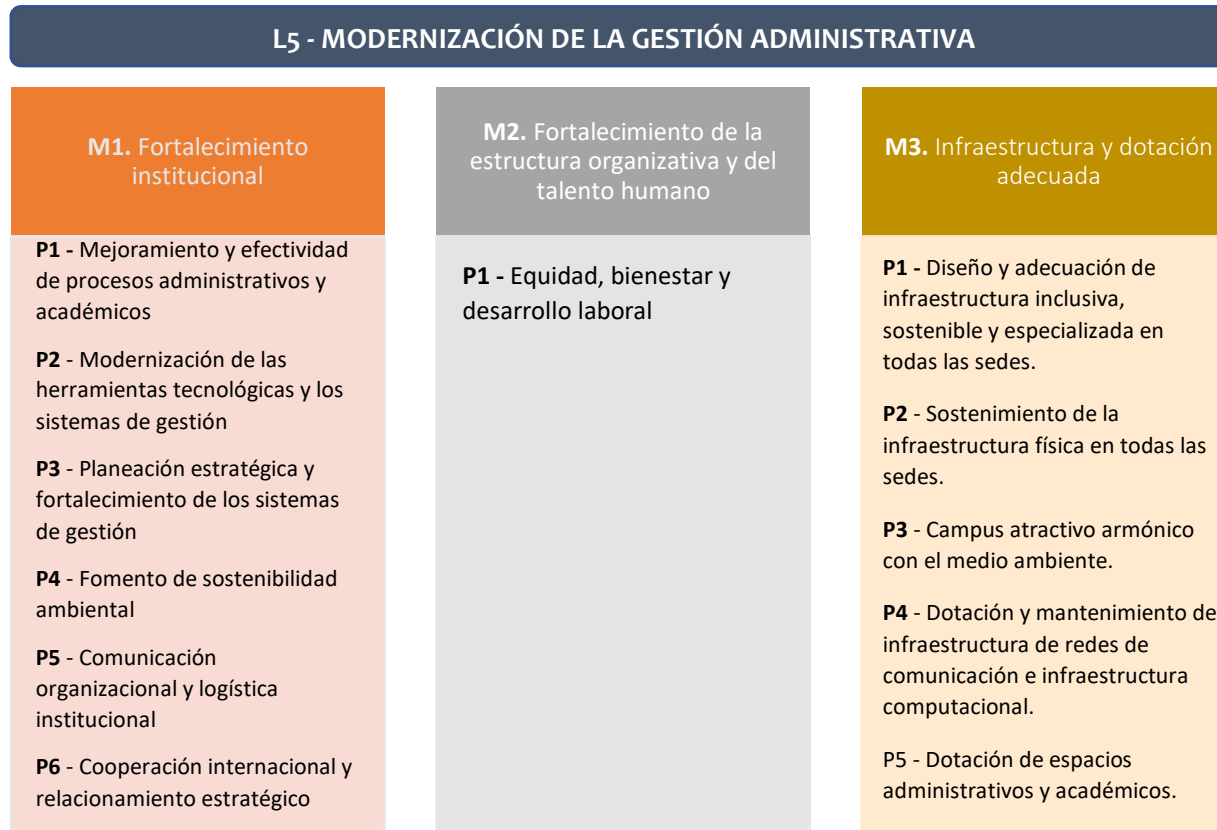
M3 - SALUD MENTAL POSITIVA Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

P1 - Promoción y mantenimiento de la salud en la comunidad universitaria

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Fomentar el autocuidado y compromiso con la salud física y mental, en al menos el 50% de la comunidad universitaria. | Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria con resultados superiores en la última encuesta aplicada de Estilo de vida Saludable (OMS) | (N° de encuestados en estilo de vida saludable con calificación superior / Total de encuestados) * 100 | 0% | 10% | 20% | 20% | 0% | 50% |

L5 - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Línea estratégica, motores de desarrollo y proyectos



L5 - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO:

Fortalecer la gestión administrativa, el uso eficiente de los recursos financieros, humanos y tecnológicos, la modernización y el mantenimiento de la infraestructura con enfoque a la sostenibilidad ambiental, como apoyo al mejoramiento de las funciones misionales y la prestación de servicios para el desarrollo de la Universidad, y así propiciar la inclusión, la calidad educativa, el bienestar del talento humano, la transparencia y la equidad.

ESTRATEGIAS

1. Elaborar el plan maestro de infraestructura, con proyectos innovadores acordes con el desarrollo urbanístico, la visión y la prospectiva institucional.
2. Robustecer la infraestructura física y tecnológica para soportar los procesos misionales.
3. Articular los procesos administrativos y académicos mediante el uso eficiente de los recursos financieros, tecnológicos y humanos.
4. Fortalecer las plataformas tecnológicas y los sistemas de información para incrementar la eficiencia de los procesos mediante la adecuada planificación e integración de estos bajo condiciones de seguridad y gobernabilidad.
5. Mejorar la gestión de los recursos para garantizar la sostenibilidad financiera mediante el incremento de los ingresos por autogestión y búsqueda de fuentes alternativas de financiación.
6. Fortalecer el perfil patrimonial de la institución.
7. Lograr la pertinente evaluación del desempeño de los procesos y sus responsables, para tomar medidas que optimice la gestión, promueva el crecimiento personal y potencie el desarrollo del talento y las habilidades, facilitando el liderazgo, relacionamiento, comunicación efectiva y trabajo colaborativo, a partir de una estructura administrativa adecuada a las necesidades institucionales.
8. Desarrollar una infraestructura de apoyo de acuerdo con las políticas ambientales que permitan el uso eficiente de los recursos no renovables.
9. Fortalecer la gestión administrativa buscando eficiencia, transparencia equidad y calidad de servicio propendiendo por el desarrollo de las funciones misionales.
10. Fortalecer la comunicación interna y externa para facilitar la articulación de los procesos y de la comunidad universitaria.

M1 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

P1 - Mejoramiento y efectividad de procesos administrativos y académicos

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Incrementar la participación de los ingresos por venta de servicios a un 20% del total del presupuesto | Ingresos de autogestión | Ingresos presupuestados para venta de servicios por año/total de ingresos corrientes presupuestados anuales *100 | 4% | 4% | 5% | 6% | 2% | 21% |
| Construir un modelo de gestión financiera que promueva la utilización más eficiente de los recursos públicos, así como identificar alternativas de financiación | Diseño e implementación del modelo de gestión financiera que incluya una política de racionalización del gasto | Modelo de gestión financiera que incluya una política de racionalización del gasto implementado | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

P2 - Modernización de las herramientas tecnológicas y los sistemas de gestión

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Implementar la estrategia de Gobierno Digital | Porcentaje de implementación de estrategia de Gobierno Digital | N° de componentes implementados/ N° total de componentes *100 | 0% | 20% | 20% | 40% | 20% | 100% |
| Modernizar la plataforma tecnológica de la Universidad | Plan de modernización de plataforma tecnológica implementado a 10 años | (N° de componentes del plan implementados / N° total de componentes del plan) * 100 | 0% | 30% | 30% | 30% | 10% | 100% |
| Modernizar la plataforma tecnológica de la Universidad | Fortalecimiento de los procesos de gestión administrativos y académicos soportados en herramientas tecnológicas | (N° de procesos fortalecidos / N° de procesos priorizados) *100 | 0% | 20% | 30% | 30% | 20% | 100% |

P3 - Planeación estratégica y fortalecimiento de los sistemas de gestión

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|---|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Integrar y certificar los Sistemas de Gestión | Certificación de los sistemas de gestión (HSEQ) | Certificación de los sistemas de gestión (HSEQ) | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 |
| Integrar y certificar los Sistemas de Gestión | Porcentaje de implementación del sistema MIPG | N° de dimensiones del MIPG implementadas / total de dimensiones del MIPG * 100 | 0% | 14% | 29% | 29% | 29% | 100% |
| Ser una institución consciente y proactiva hacia el aporte de los ODS | Articulación de las actividades misionales con los ODS | Aporte porcentual por ODS según las iniciativas desarrolladas desde cada proceso misional | 0% | 20% | 50% | 80% | 80% | 80% |

P4 - Fomento de sostenibilidad ambiental

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Sostenibilidad Ambiental Universitaria | Intervención de los impactos ambientales priorizados (negativos) | N° de impactos priorizados intervenidos / total de impactos priorizados * 100 | 0% | 30% | 30% | 30% | 10% | 100% |

P6 - Cooperación internacional y relacionamiento estratégico

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Operacionalizar al menos el 50% de los convenios de cooperación académica nacional e internacional | Convenios interinstitucionales activos | N° de convenios interinstitucionales activos / N° de convenios vigentes *100 | 19% | 8% | 8% | 8% | 7% | 50% |
| Alcanzar la participación de la Universidad en un mínimo de 100 convocatorias académicas | Participación en convocatorias académicas nacionales e internacionales. | N° de postulaciones a convocatorias académicas nacionales e internacionales. | 0 | 30 | 30 | 30 | 10 | 100 |

M2 - FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

P1 - Equidad, bienestar y desarrollo laboral

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Garantizar personal cualificado con altos niveles de satisfacción en clima organizacional y bienestar laboral. | Estructura de planta administrativa | Actualización de la estructura y planta administrativa | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Clima organizacional | Grado de satisfacción del clima organizacional | 30% | 70% | 70% | 70% | 70% | 70% |
| | Implementación del sistema de evaluación de desempeño | N° de funcionarios con evaluación de desempeño aplicada de acuerdo con la normativa / total de funcionarios de la planta administrativa *100 | 0% | 0% | 60% | 10% | 10% | 80% |

M3 - INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN ADECUADA

P1 - Diseño y adecuación de infraestructura inclusiva, sostenible y especializada en todas las sedes

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|---|---|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Formular e implementar el Plan maestro de infraestructura física | Plan maestro de infraestructura física elaborado proyectado a 10 años | Plan maestro de infraestructura física elaborado | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Porcentaje de cumplimiento del Plan maestro de Infraestructura física | (N° de nuevos proyectos finalizados / total de nuevos proyectos programados en el Plan de Infraestructura) *100 | 0% | 0% | 20% | 40% | 20% | 80% |

P2 - Sostenimiento de la infraestructura física en todas las sedes

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Gestionar la modernización de la sede central de la Biblioteca del campus. | Proyecto de Modernización de la Biblioteca | (N° de fases ejecutadas / total de fases del proyecto de Modernización de la Biblioteca) * 100 | 0% | 5% | 15% | 15% | 20% | 55% |

P3 - Campus atractivo armónico con el medio ambiente

| Meta de resultado | Indicadores de resultado | | Línea Base | Meta Propuesta | | | | |
|--|--|--|------------|----------------|-----------|-----------|------|----------|
| | Nombre del Indicador | Fórmula de medición | | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 | Meta PDI |
| Adecuar contenedores sostenibles y modernos que permitan la recolección selectiva de residuos en salas de reuniones, centros de investigación y zonas de estudios. | Espacios adecuados con enfoque ambiental | (N° de espacios intervenidos y dotados con enfoque ambiental / total de espacios proyectados a intervenir y dotar con enfoque ambiental) * 100 | 0% | 0% | 20% | 40% | 20% | 80% |

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO

Consiste en recopilar información periódicamente de la ejecución del Plan de acción y sus proyectos, como herramienta para la toma de decisiones. El seguimiento es fundamental para adelantar la etapa de evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación consiste en una valoración exhaustiva del Plan de Acción y la ejecución para determinar la efectividad, el impacto de los resultados alcanzados. Con el propósito de identificar el progreso de las metas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad. Es una herramienta gerencial para la toma de decisiones en el actuar y determinar en relación con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, y tomar decisiones en cuanto a reorientar, proyectos con base en esta valoración, lecciones aprendidas y condiciones del contexto.

La Universidad del Atlántico realizará seguimiento trimestral, semestral y anual a las metas de los planes de acción, que están articulados al PDI, de acuerdo con el sistema o modelo de seguimiento planteado para el control de resultados del PDI, además elaborará y publicará los informes semestrales resultado del análisis de este ejercicio.

Asimismo, se realizará evaluación anual del cumplimiento de las metas programadas para el año y una evaluación en donde se evidencia el aporte que se realiza anualmente al cumplimiento al Plan Indicativo del trienio y este a su vez a los avances del PDI que permitirá determinar el grado de cumplimiento de acuerdo con la siguiente escala de medición:

| GRADO DE CUMPLIMIENTO | 2022-2024 | 2025-2027 | 2028-2030 | 2031 |
|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------|
| INSATISFACTORIO | 0% - 5% | 0% - 10% | 0% - 15% | 0% - 20% |
| MÍNIMO | 6% - 10% | 11% - 20% | 16% - 30% | 21% - 40% |
| ACEPTABLE | 11% - 15% | 21% - 30% | 31% - 45% | 41% - 60% |
| SATISFACTORIO | 16% - 20% | 31% - 40% | 46% - 60% | 61% - 80% |
| EXCELENTE | 21% - 25% o más | 41% - 50% o más | 61% - 75% o más | 81% - 100% |

La información de los avances del Plan de Desarrollo Institucional se constituirá en un criterio gerencial para la toma de decisiones por parte de las Directivas de la Universidad.

Se considera como cumplimiento ideal del plan alcanzar el 25% en el primer trienio; el 50% en el segundo trienio; el 75% en el tercer trienio y el 100% en el último año de la vigencia.

